

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS,  
CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DEL AÑO 2023.**

**Secretario:** Se someta a la votación de la comisión, esta propuesta. Es cuanto Diputado.

**Presidente:** Gracias, se somete, vamos a pasar lista y ahorita sometemos la inclusión.

**Secretario:** Buenas tardes Diputados y Diputadas, Diputado Presidente, por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, no se encuentra.

Diputado José Alberto Granados Favila, presente.

Diputado José Braña Mojica, presente.

El de la voz, Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, no se encuentra.

Diputada Lidia Martínez López, tampoco se encuentra.

**Secretario:** Diputado Presidente, hay una asistencia de **4** integrantes de esta comisión, por lo tanto hay quórum requerido para celebrar la misma.

**Presidente:** Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **catorce horas con once minutos** del día **24 de enero del 2023**.

**Presidente:** Mediante la solicitud hecha por el Diputado Alberto Granados Favila, pongo a consideración de los integrantes la inclusión en el punto 4 de la orden del día, la iniciativa en comento por el Diputado, para que se agregue y se dictamine en estos momentos, pongo a consideración, votos a favor para que se incluya la iniciativa.

Ha sido **aprobado** la inclusión de la iniciativa para dictaminar.

**Presidente:** Tengo a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día. **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación de los siguientes asuntos: 1. Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se abroga la Ley de Control Constitucional para el Estado de Tamaulipas. 2. Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el inciso k) y se adiciona la fracción l), recorriendo en su orden natural subsecuente pasando a la actual fracción l) a ser la m) del artículo 20, numeral 1 de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra

las Mujeres en el Estado de Tamaulipas. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo.

Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran esta comisión, emitan su voto con relación al mismo.

Votos a favor.

Ha sido **aprobado** el orden del día por **4 votos a favor**.

A continuación pasamos al siguiente punto: procederemos con el análisis, estudio y en su caso dictaminación de la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se abroga la Ley de Control Constitucional para el Estado de Tamaulipas, expuesto lo anterior, solicito a la Secretaria pregunte si algún Diputado o Diputada, desea participar en relación con la iniciativa y en su caso desahogar las participaciones.

**Secretario:** Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. Diputado Granados.

**Diputado José Alberto Granados Fávila.** Gracias Secretario, gracias Presidente. Compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación, quienes nos siguen a través de la transmisión en vivo, de esta presente reunión de trabajo de la Comisión. Una vez analizado los argumentos expuestos de la iniciativa integrados en este órgano dictaminador, me permito plantear el análisis de la misma dando a conocer una opinión al respecto mediante las siguientes consideraciones. En México el Poder Legislativo se ha otorgado a la facultad de implícita de elabor de las leyes tal y como se expresa en la fracción XXXI del artículo 73 de la Constitución, a objeto de hacer efectiva la facultades anteriores, de las fracciones I a la XXIX y todas las otras consideradas por esta Constitución del Poder la Unión, estas facultades implícitas requieren las facultades expresas para mantener el estado de derecho, tales facultades le conceden el poder para abrogar, revocar y reformar las leyes del país, siempre y cuando se trate de hacer efectivas las facultades del propio Congreso, conforme al artículo 73 o en sus disposiciones de la propia Constitución, es así que el acto de dejar sin efecto una ley o los preceptos legales de ellas contenidos solo pueden emanar de ser obra de autoridad, que legalmente sea de origen. En ese sentido, nuestra Constitución Política local, dispone del artículo 74 que la reforma, adición, derogación, abrogación de las Leyes, Decretos y Acuerdos, se observarán de los mismos trámites establecidos para su formación, es así que derivado del análisis de la presente acción legislativa, al ser la ley un marco normativo, emanado por el Poder Legislativo, se colma de hipótesis para estar condicionados la aprobación, abrogaciones derivadas de las facultades expresivas que se otorgan para la norma constitucional. Aunado a lo anterior, la

procedencia del asunto sujeto a nuestra consideración, radica que aun y así cuando dicha ley es parte de derecho positivo, la misma no cumple con objeto de la creación, por existir una prevención constitucional en nuestro máximo ordenamiento legal, que permite optar por acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para promover controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, hace innecesaria su vigencia dentro del marco jurídico local, evitando con ello utilizando la dicha instancia local, como un brazo político ejecutor. Propongo dictaminemos procedente el asunto en cuestión por lo que solicito el voto a favor de la presente propuesta. Es cuanto.

**Presidente:** Gracias.

**Diputado Luis René Cantú Galván.** Presidente me puedes conceder el uso de la voz.

**Presidente:** Adelante Diputado.

**Diputado Luis René Cantú Galván.** Muchas gracias, oigan nadie del grupo de nosotros fue notificado en este aspecto de esta Comisión, decía en el orden del día, al término de la sesión, primero, segundo usted no se presenta Presidente haya a llevar la sesión, la suplente se hizo presente y te si te presentas al mismo tiempo acá en la comisión, entonces ya tenían programado esto pero no fue notificado a ninguno de la bancada de Acción Nacional. En segundo, se pidió un receso en el Pleno para atender la situación de los maestros no para venir a una comisión, entonces sí les pido que esto se vaya al final de la sesión como estaba y continuemos con la sesión por respeto al Pleno primero y segundo, por respeto que pidieron un receso para atender a los maestros, no los atendieron y se vinieron a hacer una comisión, entonces sí debemos de tener esto muy en cuenta, esto es una ilegalidad lo que están cometiendo y que quede asentado que esta ilegalidad no puede ser que nos manden a alguien a que nos invite a que hay una comisión, no señor, aquí hay un orden del día que decía al final, al final de la sesión, interrumpieron la sesión para llevar a cabo un diálogo con los teachers fue la pedida del receso no para venir a instalar una comisión, esta comisión por lo pronto ahorita no vale, háganla como estaba en tiempo y forma, como fuimos notificados, al final de la sesión, no pueden llevar ustedes a cabo esta comisión y no hay ningún problema la llevamos al final, pero ahorita merece respeto el Pleno y merece el respecto a lo que ustedes pidieron el receso, lo pidieron para atender a los maestros no para venir a instalar una comisión, así es que hagan las cosas bien y no nos falten al respeto.

**Presidente:** La Comisión de Educación y la Junta de Coordinación Política están atendiendo a los maestros.

**Diputado Luis René Cantú Galván.** No es cierto, los maestros están arriba viendo desde ahí.

**Presidente:** Están atendiéndolos.

**Diputado Luis René Cantú Galván.** No es cierto, no los están atendiendo.

**Presidente:** La convocatoria es para avanzar en los trabajos legislativos que tiene esta comisión de estudios legislativos. Su propuesta es diferir, esa es su propuesta.

**Diputado Luis René Cantú Galván.** No, no señor, estás fuera de la ley.

**Presidente:** Haz valer, has valer los recursos que correspondan Diputado. Vamos a someter la propuesta del Diputado de diferir.

**Diputado Luis René Cantú Galván.** Estás incumpliendo dos.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Quiero hacer uso de la voz Diputado, por favor.

**Presidente:** Permítame, permítame.

**Diputado Luis René Cantú Galván.** Tú no estás atendido como presidente esa iniciativa, tú estás mal.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** No hay nadie en absoluto atendiendo a todos los maestros y maestras de inglés, además es inhumano porque hay personas de la tercera edad, hay maestros que tienen 75 años, 78 años.

**Presidente:** Se están atendiendo Diputado.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Yo vengo de allá Diputado, vengo de allá. Les hablo a las y a los tamaulipecos y no están atendido a los maestros y maestras de inglés.

**Presidente:** Se está atendiendo.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** La gente aquí está perdiendo el tiempo.

**Presidente:** Someto a consideración la propuesta del Diputado José Alberto Granados Fávila. Votos a favor.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Es importante señalar que hay personas de la tercera edad y es inhumano que tengamos gente de la tercera edad esperando, que pidieron un permiso para no asistir a su trabajo.

**Presidente:** La propuesta ha sido **aprobada** por **4 votos a favor**. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con la consideración expuesta de la propuesta que ha sido aprobada.

**Diputado Luis René Cantú Galván.** Tú no tienes hoy asistencia, tú no tienes asistencia, no entraste a Pleno y llevar la sesión.

**Diputado Angel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Se pide respeto para las y los tamaulipecos, hay gente en galerías esperándolos, necesitamos seguir.

**Diputado Luis René Cantú Galván.** Tu no entraste a llevar la sesión, porque si vienes a una comisión. No es cierto, entonces no tiene asistencia, no tiene asistencia en pleno.

**Diputada Lidia Martínez López.** Le estoy pidiendo el uso de la voz Presidente, le estoy pidiendo el uso de la voz.

**Presidente:** Haber Diputada adelante.

**Diputada Lidia Martínez López.** Mire primeramente Presidente pongan atención por favor. A esta comisión me citaron a mí al final de la sesión, la sesión esta interrumpida para atender un asunto de unos maestros que están en el pleno, aquí es sencillo ¿Cuál es su urgencia de estar aquí?

**Diputado Luis René Cantú Galván.** No, no es urgencia, tú no asististe a la sesión

**Diputada Lidia Martínez López.** Contésteme Presidente.

**Diputado Luis René Cantú Galván.** Tú no asiste, tú no asististe a la sesión.

**Presidente:** Es avanzar los trabajos legislativos.

**Diputado Luis René Cantú Galván.** No, no los puedes avanzar.

**Diputada Lidia Martínez López.** Nos podemos quedar aquí toda la noche Presidente.

**Diputado Luis René Cantú Galván.** Tú no asististe a la sesión.

**Diputada Lidia Martínez López.** Yo no traigo prisa.

**Diputado Luis René Cantú Galván.** Tú no asististe a la sesión, tu hoy no estás en la Sesión ¿Por qué si llevas una comisión? Tú no estuviste.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Diputado yo si quiero hacer uso de la voz, con mucho respeto y lo vuelvo a reiterar sí.

**Presidente:** Adelante.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Estamos en una sesión donde hay maestros y maestras de inglés que vienen de distintas partes del estado, hay personas de la tercera edad, hay personas de más de 75 años, que incluso pidieron un día de su trabajo para asistir a la capital a Ciudad Victoria que se los están descontando para que el día de hoy se apruebe y se vote, en este caso la iniciativa que se va a presentar a favor de ellos, no es un tema de colores, ni de partidos, como bien lo han señalado ellos, es un tema de los derechos que ellos están solicitando. Todos aquí presentes somos la voz de todos y cada uno de los tamaulipecos, el día de hoy es la voz de ellos que tenemos que hacer valer y respetar. Entonces si les pido que....

**Diputado Luis René Cantú Galván.** Tú no asististe, tu voto hoy no va a valer.

**Diputado Angel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Entonces si les pido de verdad con todo el corazón como funcionario público, como Diputado y como ciudadano, que vayamos todos atender la sesión es lo importante. Muchas gracias.

**Presidente:** Vamos hacerte una propuesta Diputado Covarrubias de ir al pleno a atender la petición que está realizando. Pasamos

**Diputado Luis René Cantú Galván.** Si porque no les beneficiaba esta ley.

**Presidente:** Pasamos asuntos Generales. Procederemos a desahogar el punto de Asuntos de Carácter General.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco a quienes integran la comisión y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados siendo las **catorce horas con veintidós minutos** del día 24 de enero.

